

Madrid, a 10 de marzo de 2023

## Publicaciones BOAM Acción Social Semana 06 al 10 marzo

A continuación, tenéis los enlaces a las resoluciones de esta semana en el **BOAM** de diversas ayudas de acción social. Podéis consultar vuestras ayudas en Ayre/Mi área personal/Mis ayudas.

### Resoluciones acción social 06 al 10 de marzo

[Resolución de 21 de febrero de 2023 del Director General de Función Pública por la que se deniegan solicitudes de ayudas de transporte en metálico de la convocatoria 2022 a personal municipal del Ayuntamiento de Madrid.](#)

[Resolución de 21 de febrero de 2023 del Director General de Función Pública por la que se declaran desistidas solicitudes de ayudas de transporte en metálico de la convocatoria 2022 a personal municipal del Ayuntamiento de Madrid.](#)

[Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública de concesión de ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial de la convocatoria 2022 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.](#)

[Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública por la que se deniegan solicitudes de ayuda de discapacidad física, intelectual o sensorial convocatoria 2022 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.](#)

[Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública por la que se deniegan solicitudes de ayuda de discapacidad física, intelectual o sensorial convocatoria 2023 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.](#)

## Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)

Web: [www.ugtsmd.es](http://www.ugtsmd.es)

Twitter: [@ugtsmd\\_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](#)

Telegram: [t.me/ugtsmd](https://t.me/ugtsmd)



Madrid, a 10 de marzo de 2023

Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública por la que se requiere la **subsanción** de las solicitudes de ayuda de discapacidad física, intelectual o sensorial de la convocatoria 2023 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública de declaración de **desistimiento de ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial** de la convocatoria 2022 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública de declaración de **desistimiento de ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial** de la convocatoria 2023 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública de **concesión de ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial** de la convocatoria 2023 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública de **concesión de ayudas asistenciales** al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid, convocatoria 2023.

Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública por la que se **deniegan solicitudes de ayudas asistenciales**, convocatoria 2023, al personal municipal, jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública por la que se requiere la **subsanción de solicitudes de ayudas asistenciales** de la convocatoria de 2023 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

Resolución de 2 de marzo de 2023 del Director General de Función Pública de **renovación anual de oficio de la ayuda de tarjeta de transporte** a personal municipal y jubilado del Ayuntamiento de Madrid, convocatoria 2023.

## Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)

Web: [www.ugtsmd.es](http://www.ugtsmd.es) Twitter: [@ugtsmd\\_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)

Telegram: [t.me/ugtsmd](https://t.me/ugtsmd)



Madrid, a 10 de marzo de 2023

## Actuaciones tema unificación tarifa B1 Rivas (tarjeta y metálico)

El 29 de diciembre de 2022 el Consorcio Regional de Transportes de Madrid acordó la unificación tarifaria del municipio de Rivas-Vaciamadrid en la zona B1 a partir del 15 de marzo de 2023. Por ese motivo, a partir de dicha fecha se producirá el correspondiente ajuste en la nómina mensual del personal que viniera percibiendo actualmente la ayuda de transporte en **metálico** correspondiente a la zona B2 por el municipio de Rivas Vaciamadrid, que pasará a percibir la ayuda de transporte por el importe correspondiente a la zona B1, sin que deban realizar ninguna actuación adicional.

En cuanto al personal que dispone de **tarjeta de transporte público de zona B2 por el municipio de Rivas Vaciamadrid**, deberá acudir **a partir del 15 de marzo de 2023** a alguna de las oficinas de atención del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, indicando al personal que le preste atención que es usuario/a de una tarjeta de transporte tramitada por el Ayuntamiento de Madrid con zona B2 en Rivas Vaciamadrid, y dicha empresa les ha autorizado a realizar el cambio a la zona B1. De no realizar esta gestión **antes del 30 de abril de 2023**, estas tarjetas de transporte podrán perder su vigencia.

Ponemos en su conocimiento que el personal afectado por esta unificación tarifaria adoptada por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid recibirá un correo informativo en el que se indique que no debe realizar ninguna actuación (si percibe metálico) o que debe acudir **antes del 30 de abril de 2023** a una oficina de gestión para que el Consorcio modifique la zona de su tarjeta.

### Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)

Web: [www.ugtsmd.es](http://www.ugtsmd.es) Twitter: [@ugtsmd\\_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)

Telegram: [t.me/ugtsmd](https://t.me/ugtsmd)

